 IMVIYUMBO	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" CONSTANCIA DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL	Código: FO-GJU-09	
		Versión:	4
		Fecha:	27/04/2023
		Página 1 de 1	

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE YUMBO – IMVIYUMBO

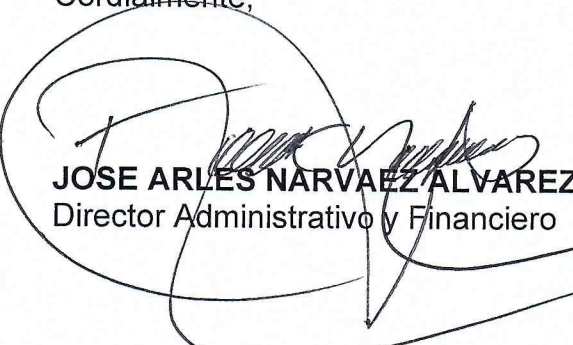
HACE CONSTAR

Que IMVIYUMBO dentro de su estructura administrativa establecida en el Acuerdo No. 001 de 2008 no existe personal en la planta de cargo y/o es insuficiente, para desarrollar el objeto que se requiere contratar: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION COMO INGENIERO CIVIL EN EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA 3 DEL PARQUE LINEAL DEL RIO YUMBO EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE YUMBO - IMVIYUMBO.

Dado en Yumbo (Valle),

18 JUL 2023

Cordialmente,


JOSE ARLES NARVAEZ ALVAREZ
Director Administrativo y Financiero

Elaboró: Jaqueline Villada Taborda – Contratista de Apoyo
Revisó y aprobó: Jhoanna Jimena Valencia Donado – Jefe Oficina Asesora Jurídica